

## INFORME DE COMISIÓN

LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA  
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS  
PRESENTE

SEMARNAT

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 30 de noviembre de 2016
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE ADMINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Campeche, Campeche	PERIODO: 23 al 25 de noviembre de 2016

### OBJETO DE LA COMISIÓN:

Atender solicitudes del Consejo Estatal Forestal de Campeche.

### BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se participó en la reunión extraordinaria del Consejo Estatal Forestal y de Suelos del Estado de Campeche.
- De igual forma se participó en la reunión del Grupo de Trabajo Interinstitucional conformado para el seguimiento de Estrategia Nacional de Manejo Forestal Sustentable para el incremento de la Producción y Productividad.

### RESULTADOS OBTENIDOS:

De la reunión del Consejo Estatal Forestal y de Suelos:

Se realizó presentación sobre el esquema de trabajo de dicho grupo para la revisión de los programas de manejo forestal y sus funciones, así como la experiencia y resultados en otros estados quedando clarificada y atendida la solicitud del Consejo.

Se integro de manera formal el Grupo de Trabajo Interinstitucional asignándole como primera tarea la revisión del documento técnico unificado del Ejido Alvaro Obregon.

Del Grupo de Trabajo Interinstitucional:

Se capacitó aproximadamente a 37 personas (resentantes de las dependencias, prestadores de servicios técnicos y productores).

Sobre las bases técnicas del Método de Ordenación Plan Costa, incluyendo el Método de Ordenación Melard.

Por parte del prestador de servicios técnicos responsable del DTU se presento lla mecánica con la que se realizó el inventario y la base de datos obtenida, así como la propuesta de ordenación y posibilidad.

De igual forma se dio orientación a otros trámites en materia forestal.

### CONCLUSIONES:

El Grupo de Trabajo contribuirá a reducir los plazos de respuesta de los trámites y a garantizar que se ejerzan los apoyos otorgados por parte de la CONAFOR.

### CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE SE FORMA PARTE:

- Se fortalece la cordinación entre SEMARNAT, CONAFOR, PROFEPA y Gobierno del Estado.
- Se fortalece la participación social.
- Se utiliza de manera adecuada el Consejo Estatal Forestal y de suelos para pomover la participación social y la transparencia en materia forestal.

13

ATENTAMENTE

RICARDO RÍOS RODRÍGUEZ  
DIRECTOR DE APROVECHAMIENTO FORESTAL



"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que aplicarían en caso contrario"